

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 14-2017, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 25 DE MAYO DEL 2017.

Res. 91.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 13-2017, celebrada el jueves 18 de mayo del 2017.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-

Conocimiento y resolución de los trámites de particiones interpuestos por: 1) Sra. Juana Susana Muñiz Plúas, 2) unificación y partición presentada por la Sra. Marcela Jovana Ochoa Rodríguez, 3) unificación y partición presentada por los señores Narcisa de Jesús Hernández Valencia y Edison Javier Hernández Tapia.

Res. 92.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 13-2017, celebrada el jueves 18 de mayo del 2017.

Res. 93.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-060-M, del 2017.05.23, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de partición que ha interpuesto la **SRA. JUANA SUSANA MUÑIZ PLÚAS**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-54-001-001-008-311-000-000-000, lote 62, parroquia Taura, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda lote 62 y su fraccionamiento da origen al lote 62-A, incluye guardarraya de acceso, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 94.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-061-M, del 2017.05.23, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de unificación y partición que ha interpuesto la **SRA. MARCELA JOVANA OCHOA RODRÍGUEZ**, de los predios signados actualmente con la siguiente característica catastral: Unificación de los predios con códigos catastrales: 09-11-52-001-001-002-369-000-000-000, solar 6 MX "C" y 09-11-52-001-001-002-409-000-000-000, solar 5 MZ "C", recinto Puerto Inca, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la unificación queda solar 5 y su fraccionamiento da origen a los solares 5-A, 5-B, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 95.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2017-059-M, del 2017.05.23, suscrito por los concejales:

Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de unificación y partición que han interpuesto la **SRA. NARCISA DE JESÚS HERNÁNDEZ VALENCIA Y EDISON JAVIER HERNÁNDEZ TAPIA**, de los predios signado actualmente con la siguiente característica catastral: Unificación de los predios con códigos catastrales: 09-11-50-002-002-035-001-000-000-000, 09-11-50-002-002-035-002-000-000-000, 09-11-50-002-002-035-003-000-000-000, 09-11-50-002-002-035-015-000-000-000, 09-11-50-002-002-035-016-000-000-000, ubicado en la Av. Olmedo y 15 Sur Este, de la ciudad de Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la unificación queda solar 1 y su fraccionamiento da origen al solar 2, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM